

Guayaquil, Mayo 2 del 2017

*Señores
Accionistas de la
EBACENTRO S.A.
Ciudad.*

De mis consideraciones:

En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos que constan en el Art. 305 de la Ley de Compañías en el Ecuador, cumplo con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Compañía EBACENTRO S.A., por el año terminado al 31 de diciembre de 2016.

Debido a la situación política y económica que ha sufrido el país, indirectamente, nos hemos visto afectado en nuestra empresa. Los Ingresos de este año, ha disminuido en un 22% con relación al año pasado, los Gastos de Operaciones y Administrativos, también han disminuido, resultando una pérdida. Esto se debe a la situación política y económica que ha sufrido el país, que indirectamente nos hemos visto afectado.

Durante el año 2016 no hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.

En relación a lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 con los respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,


SERGIO DURÁN-BALLEN
Gerente General